



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y CULTURA

ORDEN PJC/677/2026, de 12 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del personal eventual del Gabinete y Unidad de Apoyo de la Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Justicia y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 5.2.c) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone:

Nombrar, con efectos del día 5 de mayo de 2026, al personal eventual en el Gabinete y Unidad de Apoyo de la Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Justicia y Cultura, que a continuación se relaciona:

Nº RPT	Denominación	Nombre y Apellidos
79571	Jefe/a de Gabinete	Alberto Baños Ruiz
79572	Asesor/a	Waldesca Navarro Vela
69474	Colaborador/a en asuntos europeos	Aihnoa Sancho Villanueva
79573	Titular de la Secretaría Particular	Esmeralda Úbeda García



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

13 de mayo de 2026

Número 89

csv: BOA20260513005

Nº RPT	Denominación	Nombre y Apellidos
1071	Conductor/a de vehículos de altos cargos	Fernando Porta Quintilla
18935	Conductor/a de vehículos de altos cargos	Casto Ramírez Gascón

Zaragoza, 12 de mayo de 2026.

La Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Justicia y Cultura,
MARÍA DEL MAR VAQUERO PERIANEZ